"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO Nº 044-2023-DIGEMID

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a través de la Dirección de Farmacovigilancia, acceso y uso, comunica a los titulares de registro sanitario o certificado de registro sanitario de medicamentos o productos biológicos, que en el marco del Decreto de Urgencia 007-2019 reglamentado con el Decreto Supremo N° 026-2019-SA y la Resolución Ministerial 243-2022-SA, que estamos próximos a iniciar las acciones de control y vigilancia sobre el cumplimiento del reporte en el aplicativo web: "Registro de discontinuación temporal y definitiva de la fabricación o importación de medicamentos y productos biológicos, así como su reactivación".

En ese sentido, se invita a participar de la siguiente capacitación virtual:

Tema: Alcances de la Directiva Administrativa y reporte en el aplicativo web "Registro de discontinuación temporal y definitiva de la

fabricación o importación de medicamentos y productos biológicos, así como su reactivación"

Dirigido: Titulares de registro sanitario o certificado de registro sanitario de medicamentos o productos biológicos.

Fecha: lunes 02 octubre del 2023

Hora: 10:30 am (Los participantes podrán conectarse a partir de las 10:00 am a fin de permitir el ingreso a la sala virtual).

Los laboratorios y droguerías deben inscribirse previamente hasta el 01 de octubre del 2023 en el siguiente link https://minsa-gob-pe.zoom.us/meeting/register/tJErfuCurzgvHddwzCDwmNDOIKA2yz6zSZUH.

Capacidad limitada.

San Miguel, 27 de septiembre de 2023



